



ESTADOS **FINANCIEROS**



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

NIT. 800178245-4

(Expresado en miles de pesos colombianos) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVO	NOTA No.	2020	2019	VARIACION \$	VARIACION %	VAR. ACT. CTE VS. ACT. TTAL. 2020	VAR. ACT. CTE VS. ACT. TTAL. 2019
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1	1.177.886	1.473.778	-295.892	-20,08%	6,03%	8,23%
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VCTO.	2	8.396.537	6.711.964	1.684.573	25,10%	43,00%	37,48%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		36.977	31.576	5.400	0,00%	0,19%	0,18%
DETERIORO INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		0	(134)	134	0,00%	0,00%	0,00%
FONDO DE LIQUIDEZ	3	701.778	683.685	18.093	2,65%	3,59%	3,82%
CARTERA DE CREDITOS VIGENTES GARANTIA PERSONAL	4	8.185.886	7.855.974	329.912	4,20%	41,92%	43,87%
DETERIORO CARTERA DE CREDITOS		(580.076)	(486.638)	-93.438	19,20%	2,97%	2,72%
CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS Y EMPLEADOS	5	24.146	20.290	3.856	19,00%	0,12%	0,11%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		10.345	12.066	-1.721	-14,26%	0,05%	0,07%
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR		0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		17.953.478	16.302.561	1.650.917	10,13%	97,88%	91,04%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6					VAR. PLAN Y EQU VS.	VAR. PLAN Y EQU VS.
						ACT. TTAL. 2020	ACT. TTAL. 2019
TERRENOS		1.387.234	1.387.234	0	0,00%	7,10%	7,75%
EDIFICACIONES		585.093	585.093	0	0,00%	3,00%	3,27%
DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICACIONES		(421.754)	(392.500)	-29.255	7,45%	-2,16%	-2,19%
BIENES EN TRANSITO		0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
MUEBLES Y EQUIPOS		19.739	19.739	0	0,00%	0,10%	0,11%
DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y EQUIPOS		(19.285)	(18.913)	-371	1,96%	-0,10%	-0,11%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		163.271	154.491	8.780	5,68%	0,84%	0,86%
DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COM Y COM		(140.080)	(129.788)	-10.292	7,93%	0,72%	0,72%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		1.574.218	1.605.355	-31.138	-1,94%	8,06%	8,96%
						VAR. CAR. DIF. VS.	VAR. CAR. DIF. VS.
						ACT. TTAL. 2020	ACT. TTAL. 2019
CARGOS DIFERIDOS	7	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
						VAR. OTR. ACT. VS.	VAR. OTR. ACT.
						ACT. TTAL. 2020	ACT. TTAL. 2019
OTROS ACTIVOS - DERECHOS, LICENCIAS	7	\$0	\$0	\$0	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL OTROS ACTIVOS		\$0	\$0	\$0	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL ACTIVO		19.527.696	17.907.917	1.619.779	9,05%	100,00%	100,00%
CUENTAS DE ORDEN	28	540.999	546.305	-5.305	-0,97%		

ANCIZAR MORA CALDERON
Representante Legal

ALBA NELLY BURGOS GRAJALES
Contadora
TP 65734-T

JOSE JAIRO LOPEZ SOTO
Revisor Fiscal
TP. 33160-T
Ver opinion adjunta

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA No.	2020	2019	VARIACION \$	VARIACION %	VAR. PAS CTE. VS.	VAR PAS CTE. VS.
						PAS TTAL 2020	PAS TTAL 2019
DEPOSITOS DE ASOCIADOS	8	4.324.472	3.675.879	648.593	17,64%	59,42%	50,97%
C.D.A.T.S		2.593.040	2.197.213	395.828	18,01%	35,63%	30,47%
AHORRO PERMANENTE		0	921.903	-921.903	-100,00%	0,00%	12,78%
COSTOS, GASTOS POR PAGAR Y PROVEEDORES	9	45.741	89.685	-43.945	-49,00%	0,63%	1,24%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		26.238	21.056	5.182	24,61%	0,36%	0,29%
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		17.324	9.741	7.583	77,85%	0,24%	0,14%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES BENEFICIOS A EMPLEADOS	10	73.773	62.523	11.250	17,99%	1,01%	0,87%
REMANENTES POR PAGAR	11	46.817	46.772	44	0,09%	0,64%	0,65%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		7.127.404	7.024.773	102.631	1,46%	97,93%	97,41%
OTROS PASIVOS						VAR. OTR.PAS VS.	TTAL OTR.PAS VS.
						PAS TTAL 2020	PAS TTAL 2019
FONDOS SOCIALES	12	141.815	178.649	-36.834	-20,62%	1,95%	2,48%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	13	2.159	3.386	-1.227	156,81%	0,03%	0,05%
DIVERSAS	14	6.489	5.053	1.436	28,42%	0,09%	0,07%
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	15	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
IMPUESTO A LA RIQUEZA		0	0	0		0,00%	0,00%
TOTAL OTROS PASIVOS		150.464	187.088	-36.624	-19,58%	2,07%	2,59%
TOTAL PASIVO		7.277.868	7.211.861	66.007	0,92%	100,00%	100,00%
		0	0				
PATRIMONIO						VAR. PATR. VS.	TTAL PATR. VS.
						PATR. TTAL 2020	PAS TTAL 2019
APORTES SOCIALES	16			1.319.440	21,86%	60,04%	56,43%
CAPITAL TEMPORALMENTE RESTRINGIDO, APORTES		7.355.311	6.035.871				
CAPITAL PERMANENTEMENTE RESTRINGIDO, IRREDUCTIBLE		1.674.968	1.613.649				
RESERVAS	17	1.449.762	1.361.188	88.574	6,51%	11,83%	12,73%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	18	38.716	22.611	16.104	0,00%	0,32%	0,21%
SUPERAVIT DE PATRIMONIO HASTA 2015 EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS (ORI) POR REVALUACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO A PARTIR AÑO 2016	19	1.260.129	1.260.129	0	0,00%	10,29%	11,78%
EXCEDENTES OPERACIONALES	20	470.943	402.608	68.335	16,97%	3,84%	3,76%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0	0				
TOTAL PATRIMONIO		12.249.828	10.696.056	1.553.772	14,53%	100,00%	100,00%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		19.527.696	17.907.917	1.619.779	9,05%	100,00%	100,00%
CUENTAS DE ORDEN CONTRA	28	540.999	546.305	-5.305	-0,97%		

ANCIZAR MORA CALDERON
Representante Legal

ALBA NELLY BURGOS GRAJALES
Contadora
TP 65734-T

JOSE JAIRO LOPEZ SOTO
Revisor Fiscal
TP. 331 60-T
Ver opinion adjunta

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

NIT. 800178245-4

(Expresado en miles de pesos colombianos) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	NOTA No.	2020	2019	VARIACION \$	VARIACION %	VAR. ING. VS	VAR. ING. VS
						TTAL ING 2020	TTAL ING 2019
INGRESOS ORDINARIOS	21						
INTERESES CREDITOS INDIVIDUALES Y LIBRANZA		1.154.866	1.309.034	-154.169	-11,78%	63,59%	66,31%
INTERESES CREDITOS TRANSITORIOS		60.187	98.029	-37.842	-38,60%	3,31%	4,97%
INT CTAS POR COBRAR		0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
INTERESES INVERSIONES		512.694	485.827	26.867	5,53%	28,23%	24,61%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS		12.052	12.685	-633	-4,99%	0,66%	0,64%
REINTEGRO DETERIORO CARTERA E INVERSIONES, INDEMNIZACIONES, DCTOS		70.653	68.432	2.221	3,25%	3,89%	3,47%
INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y SECTOR SOLIDARIO		5.765	0				
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		1.816.217	1.974.008	-163.556	-8,29%	99,68%	100,00%
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL INGRESOS		1.816.217	1.974.008	-163.556	-8,29%	100,00%	100,00%
COSTOS Y GASTOS						VAR.COS Y GAS VS.	VAR.COS Y GAS VS.
						TTAL. COS Y GAS	TTAL. COS Y GAS
COSTOS POR SERVICIOS	22	231.724	238.836	7.112	-2,98%	17,23%	15,20%
PERSONAL	23	600.068	521.639	78.428	15,03%	44,61%	33,20%
GENERALES	24	311.481	461.733	-150.252	-32,54%	23,15%	29,38%
DETERIOROS	25	87.661	267.400	-179.739	-67,22%	6,52%	17,02%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	26	39.918	51.357	-11.439	-22,27%	2,97%	3,27%
FINANCIEROS E IMPTOS ASUMIDOS	27	74.423	29.523	44.900	0,00%	5,53%	1,88%
GASTOS NO OPERACIONALES RETIRO DE BIENES, PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		0	911	-911	0,00%	0,00%	0,06%
TOTAL COSTOS Y GASTOS		1.345.274	1.571.400	-226.125	-14,39%	100,00%	100,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO		470.943	402.608	68.335	16,97%		

ANCIZAR MORA CALDERON
Representante Legal

ALBA NELLY BURGOS GRAJALES
Contadora
TP 65734-T

JOSE JAIRO LOPEZ SOTO
Revisor Fiscal
TP. 33160-T
Ver opinion adjunta

Sede actual de Coopsocial.
Abierta al público el 21 de Marzo de 2006





REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS

Presentado en Miles de Pesos

1. ACTIVO

NOTA 1. DISPONIBLE

Representa los saldos en caja y bancos de cierre de fin de mes, esta cifra permanece máximo dos días en este ítem y no tienen restricciones.

CUENTA	2019		2020	
CAJA GENERAL		66.373		78.516
CAJA MENOR		0		0
BANCOS		907.347		181.223
Bogotá Cuenta 461	2.419		2.101	
Bogotá Rentayá Cta 721	98.080		37.767	
Bogotá Cta 163	12.214		59	
Agrario Cta 687	29.197		12.982	
Banco Caja Social Cte 833	155.568		-28.777	
Banco Caja Social Ahorros 126	126.458		115.954	
Juriscoop Cta. 4768	525		516	
EQUIVALENTES AL EFECTIVO COMPROMISOS DE INVERSIONES A CORTO PLAZO		204.166		1.214.039
TOTAL		1.177.886		1.473.778

NOTA 2. INVERSIONES

Inversiones para mantener hasta el vencimiento: por tratarse de inversiones en títulos de deuda, corresponde a inversiones que deben ser reconocidas, medidas y presentadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Perfil de riesgo para COOPSOCIAL: Moderado: es decir, la volatilidad de largo plazo esperada para este perfil, está entre 1 y 2% anual. Un portafolio típico de este perfil, está compuesto por títulos y fondos indexados a la inflación.

Títulos de gobierno e instrumentos de renta fija con plazo de hasta 2 años. Para el mes se presentó rentabilidad negativa en inversiones "fondos rentas inmobiliarias".

TITULOS EMITIDOS AVALADOS, ACEPTADOS O GARANTIZADOS POR INSTITUCIONES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA				
CUENTA	2020		2019	
BTG Pactual Credito Clase 12	4,66	962.647	6,84	965.785
BTG Pactual – Fondos Rentas Inmobiliarias	3,19	628.204	31,54	637.937
BTG Pactual - Credivalores I	6,25	11.297	8,85	17.540
BTG Pactual - Credivalores II	5,67	9.864	8,46	17.851
BTG Pactual – Diversificado Clase II	0,00	0	10,46	30.486
Corredores Davivienda	9,10	1.417.029	0,00	0
CDT'S Banco Caja Social, Banco W, Colpatría, Juriscoop, Coomeva, Davivienda	5,29	5.367.496	5,48	5.042.365
TOTAL		8.396.537		6.711.964

Inversiones en Instrumentos de Patrimonio: Este tipo de inversiones, son valoradas cada vez que las entidades envíen la certificación de aportes que tiene la cooperativa en ellas, esto es luego de que ellas celebren su Asamblea. En el mes de julio de 2020, se hizo el aporte anual a la Equidad por valor de \$ 5.266.818.

CUENTA	2020	2019
Seguros La Equidad	35.694	30.411
Confecoop Caldas	1.283	1.165
TOTAL	36.977	31.576
Deterioro Inversiones en Instrumentos de patrimonio	0	-134

NOTA 3. FONDO DE LIQUIDEZ

CONCEPTO	2020	2019
Este fondo se constituye con el 10% de las exigibilidades totales (depósitos a la vista y Cdat's) que para el mes presentaron la siguiente información, Cuenta Rentayá Banco Bogotá y CDT en Banco Caja Social \$ 701.778	701.778	179.083
Para el mes de abril 2020 y por sugerencia de la Supersolidaria, por medio del anexo 3 del capítulo XVII de la Circular Básica Contable y Financiera, se trasladó de inversiones para mantener hasta el vencimiento los CDAT's por cuanto por el tiempo al que están tomados, 90 días, se consideran fáciles de volver líquidos	0	504.602
TOTAL	701.778	683.685

NOTA 4. CARTERA DE CRÉDITOS

Este rubro señala el valor de los créditos otorgados a los asociados. En el decreto 2496 de diciembre de 2015, se indica que dado que las estructuras financieras y de negocios de las Cooperativas de ahorro y crédito vigiladas por la Supersolidaria son similares a las Cooperativas financieras y a las Compañías de financiamiento, recomendaron se le dé el mismo tratamiento señalado en el Decreto 1851 de 2013... por lo que en el capítulo 5 del mencionado decreto, se expresa la salvedad de aplicación para el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39; es decir, que la Cooperativa continúa cumpliendo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 expedida por la Supersolidaria, con todas sus modificaciones a la fecha, sobre políticas, procesos de administración del riesgo de crédito, sistema de provisiones y procesos de control interno, calificación y revelación por riesgo, clasificación, suspensión de la causación de intereses y contabilización de las operaciones activas de crédito, así como los demás aspectos inherentes. Todos los créditos otorgados a los asociados sin excepción, están debidamente tipificados en el respectivo reglamento de crédito: *Monto del Crédito *Tasa de interés remuneratoria y moratoria nominal anual y sus equivalentes expresados en términos

efectivos anuales *plazo de amortización *modalidad de la cuota *forma de pago *periodicidad en el pago de capital y de intereses y *tipo y cobertura de la garantía. Riesgo de Crédito: El riesgo crediticio es la posibilidad de que Coopsocial incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores incumplan con el pago de sus obligaciones en los términos acordados. Provisión Cartera de Créditos: Deterioro General: La cooperativa tiene constituidas provisiones desde sus orígenes con cargo al Estado de Resultados y es por ello que, aunque la Circular Básica Contable y Financiera N. 004 de 2008 reza que se debe constituir como provisión general 1% sobre el total de la cartera bruta, Coopsocial ha logrado tenerla hasta en un 5.45%, debidamente autorizada y ratificada por la Asamblea General de Asociados. Provisión Individual: Se realiza de acuerdo con la normatividad vigente, la cual establece la constitución de deterioros individuales mínimos para la protección de los créditos en categorías B, C, D Y E como medida de prudencia y enmarcada también dentro de esa normatividad vigente, Coopsocial ha podido establecer deterioros inclusive para la categoría A de 0 a 30 días 1%. B de 31 a 60 días el 10%, C de 61 a 90 días el 25%, D de 91 a 180 días 40%, E de 181 a 360 días 100%. En el mes

de marzo 2020 y de acuerdo a la circular externa 11 de la Supersolidaria, se establecieron políticas y procedimientos respecto a instrucciones prudenciales, con el fin de mitigar los efectos derivados de la situación de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional declarada por el Gobierno Nacional, mediante el decreto N.417 del 17/03/2020 y en particular para Coopsocial; luego de expuesta y discutida en el Consejo de Administración según consta en Acta 386 de reunión de ese mes y avalada por la Supersolidaria, se llegó a las siguientes determinaciones: se establece periodo de gracia de dos meses, que atiende a la situación particular del asociado.

- Para los créditos que al 29 de febrero de 2020 no presentan mora mayor o igual a 30 días.
- Por el periodo de gracia establecido, estos créditos conservarán la calificación que tenían al 29 de febrero de 2020, y sólo después del mismo, deben recalificarse de acuerdo con el análisis de riesgo; por lo tanto, durante dicho periodo de gracia, su calificación en las centrales de riesgo se mantendrá inalterada.
- Se evaluarán individualmente los créditos de los asociados que por la situación particular que presentan y pertenecen a sectores económicos de especial atención o que su condición laboral así lo determine, en situación de emergencia, deben manifestar que se acogen al procedimiento.
- Con los reportes diarios de asociados con cuotas próximas a vencerse que no presentan mora, una vez evaluada su actividad económica de acuerdo a informe de segmentación, serán contactados para ofrecerles los periodos de gracia.

- Así mismo, con los reportes diarios de asociados que ya presentan mora entre 1 día y 30 días, se aplicará el mismo procedimiento del punto anterior.
- Se debe continuar con la gestión de cobro de la cartera para todos los créditos que, por sus condiciones no son sujetos a modificaciones o periodos de gracia.
- Al corte del mes, se podrá utilizar el valor que exceda del 1% del deterioro general (provisión general) con el fin de cubrir el gasto por deterioro individual de la cartera de créditos. Al igual que, disminuir la constitución del deterioro general sobre la cartera del 1% al 0,5%, por el periodo de emergencia; lo anterior con previo análisis del Consejo de Administración.
- Se deberá tener a disposición el detalle de los deudores beneficiados con las medidas que se generen.”
- Se deberá dar a conocer a los asociados las políticas adoptadas, direccionando a la página web, donde estarán disponibles los mecanismos de atención.
- De forma prioritaria se debe dar trámite y resolver de manera ágil, clara y oportuna las inquietudes, solicitudes y quejas en relación con las medidas aquí previstas.
- El Consejo de Administración, autoriza tasa del 0.99% nominal mensual para créditos en la línea de aportes, para los asociados que por la emergencia sanitaria requieran de recursos de fácil utilización.

***** En Asamblea de 07 de marzo de 2020 y en aprobación de reforma de estatutos, nace la línea de créditos por Libranza, enmarcada en la Ley 1527 de 2012 por medio de la cual se establece un marco general para la Libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones.*****

En el mes de julio de 2020, se emitió la circular Externa N.017 con el fin de dar instrucciones prudenciales en materia de cartera de créditos, con el fin de apoyar a los asociados afectados por la actual emergencia sanitaria, ... impartiendo instrucciones para aplicarse desde el 20 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2020, tales como:

1. Considerar el impacto en los flujos de caja de los deudores. 2. Contemplar medidas para los créditos de los asociados afectados por la actual contingencia como: modificación en las condiciones inicialmente pactadas de los créditos para los créditos que fueron objeto de periodos de gracia, bajo los lineamientos de la circular externa N.11. A ellos se les deberá ajustar su calificación al igual que analizarlos individualmente para conocer su estado vs al momento que se les otorgó el primer periodo de gracia. 4. Revisar puntualmente en el evento de que la Cooperativa hubiese otorgado alivios. 5. Otorgar periodos de gracia a los deudores que no presentan mora mayor o igual a 90 día. 6. Se hace énfasis en el respeto de los términos definidos entre la Cooperativa y sus deudores. 7. Se refiere a que los intereses, cuota de manejo, comisiones y demás, no podrán ser capitalizados ni cobrar intereses de más. 8. La aplicación de las medidas señaladas en esa circular, no dará lugar a la reversión de deterioros, salvo que en la evaluación del deudor así lo determine. Para el mes de agosto de 2020 se emite la circular externa N.18 de la Supersolidaria con asunto: Modificar y aclarar las instrucciones prudenciales en mate-

ria de cartera de créditos impartidas mediante la circular externa 17 de 2020. Básicamente las modificaciones fueron: PRIMERA lapso de tiempo para envío a la Supersolidaria, sobre las medidas que se adoptarán y su impacto financiero en el flujo de caja y en los estados financieros, a más tardar el 31 de agosto de 2020. Así mismo, se deberá contar con dicha información en las oficinas principales, para cuando la SES la requiera. No se podrán otorgar nuevos alivios hasta tanto las políticas o medidas correspondientes sean aprobadas por el Consejo de Administración, previo análisis del flujo de caja e impacto financiero SEGUNDA Aclara que, la altura de mora y la calificación a las que hace referencia la instrucción, deberá ser la del cierre del mes inmediatamente anterior y por periodos mensuales en cada cierre. TERCERA La mejora en la calificación de los créditos modificados, se deberá realizar de forma escalonada con periodicidad mensual, siempre y cuando el asociado cumpla con el pago de la obligación. CUARTA Crear un formato para el reporte de los alivios otorgados. QUINTA Crear las cuentas contables. SEXTA Dejar sin efectos la recomendación PRIMERA contenida en la carta circular 11 del 17 de abril de 2020. SEPTIMA Conforme a lo previsto en el art. 65 de la Ley 1437 de 2011, la circular 18 rige a partir de la fecha...

TASAS NOMINALES Y EFECTIVAS MES VENCIDO APLICADAS EN EL MES				
CRÉDITO	2020		2019	
	Nominal	Efectiva	Nominal	Efectiva
Créditos sobre Aportes	12,00%	12,68%	14,00%	14,93%
Créditos Ordinarios	18,00%	19,56%	18,00%	19,56%
Créditos Línea Ágil	19,00%	20,74%	19,00%	20,74%
Créditos Transitorio	19,00%	20,74%	19,00%	20,74%
Crédito Vehículo	13,20%	14,02%	13,20%	14,02%
Crédito Mejoramiento Vivienda	12,00%	12,68%	12,00%	12,68%
Crédito Educativo	12,00%	12,68%	12,00%	12,68%
Turismo	14,00%	14,93%	14,00%	14,93%
Campaña Especial Pandemia, Sobre Aportes	11,88%	12,54%	0,00%	0,00%
Campaña Especial Pensionados sin codeudor Hasta 3 veces los aportes por pandemia	14,40%	15,38%	0	0
CRÉDITOS DE CONSUMO OTRAS GARANTÍAS - SIN LIBRANZA				
CUENTA	2020		2019	
Créditos de Consumo Otras Garantías Con Libranza	561.171		0	
Categoría A –Riesgo normal- Consumo	6.267.920		6.184.354	
Categoría A –Riesgo normal- Comercial	0		0	
Categoría A - Transitorios Consumo	249.882		409.793	
Transitorios Comercial	0		0	
Categoría A – Por Fondo de Garantías	497.272		862.027	
Categoría B –Riesgo Aceptable-	120.716		122.695	
Transitorios B – Consumo	7.473		8.138	
Categoría B - Riesgo Aceptable Fondo Garantías-	63.186		16.391	
Categoría C –Riesgo Apreciable-	116.610		40.677	
Transitorios C – Consumo	2.810		179	
Categoría C – Por Fondo de Garantías	9.043		23.534	
Categoría D –Riesgo significativo	63.579		41.334	
Transitorios D – Consumo	1.882		0	
Categoría D – Por Fondo de Garantías	20.163		20.726	
Categoría E _Riesgo de Incobrabilidad	47.942		10.398	
Transitorios E – Consumo	0		0	
Categoría E – Por Fondo de Garantías	41.843		25.258	
Intereses Cartera	114.394		90.471	
TOTAL	8.185.886		7.855.974	
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO				
Categoría A Crédito Normal Otras Garantías	36.617		36.316	
Categoría B Crédito Aceptable Otras Garantías	12.414		8.569	
Categoría C Crédito Apreciable Otras Garantías	20.636		10.392	
Categoría D Crédito Significativo Otras	21.574		16.734	
Categoría E Crédito Irrecuperable	62.540		23.800	
Provisión General Créditos sin Libranza	383.737		383.544	
Provisión Intereses	42.559		7.283	
TOTAL	580.076		486.638	

Efecto de las garantías sobre la provisión: para los saldos de los créditos calificados a partir de la categoría A, B,C,y D, se hace deterioro y para esta provisión se tuvo en cuenta el valor de la garantía aceptada por la Cooperativa que para este caso son los aportes de cada asociado. Así mismo, se les dio cumplimiento a las circulares externas 17 y 18 de Julio y agosto de 2020, en el sentido de reconocer deterioros adicionales para los créditos “especiales o con períodos de gracia”.

INFORME DE GESTIÓN 2020

LÍNEA CRÉDITO	2020		2019	
	# CRÉDITOS POR FONDO DE GARANTÍAS	SALDO	# CRÉDITOS POR FONDO DE GARANTÍAS	SALDO
Línea Ordinaria	45	275.880.486	75	377.255.126
Línea Ágil	49	304.244.708	71	502.051.665
Por Aportes	1	10.806.263	1	11.200.000
Transitorio	0	0	0	0
Educativo	1	2.159.432	1	2.000.000
Mejoras Vivienda/Lote	4	38.713.214	4	50.120.053
Turismo	0	0	2	5.308.803
Vehículo	0	0	0	0
FONDO DE GARANTÍAS	100	631.804.103	154	947.935.647

A Diciembre de 2020, se han otorgado 100 créditos haciendo uso del convenio con el Fondo Regional de Garantías del Café por valor de \$631.804.103.

La siguiente presentación, es el resumen de la cartera a Diciembre de 2020, dándole alcance a las circulares N. 11 y 17 de 2020, así como también, trazabilidad a la circular N.6 de 2019.

CIERRE DE CARTERA INICIAL					AÑO 2020					
CATEGORÍA	SALDOS	CAUSACIÓN	CAUS. C.O.	PROVISIÓN	SALDO INTERÉS PRORROGADO	DETERIORO INTERÉS PRORROGADO	SALDO SEGURO PRORROGADO	DETERIORO SEGURO PRORROGADO	CANT. CRÉDITOS PRORROGADOS	CANT. ASOCIADOS PRORROGADOS
Categoría A	7.607.207.188	71.168.017	0	36.878.065	18.610.101	3.722.020	3.288.401	657.680	101	101
Categoría B	243.964.093	8.476.194	0	15.206.508	4.206.460	841.292	703.251	140.650	14	14
Categoría C	54.738.058	1.677.605	516.503	8.911.459	849.934	169.987	162.252	32.450	4	4
Categoría D	75.798.504	2.984.995	2.446.470	18.712.589	2.266.476	453.295	368.609	73.722	8	8
Categoría E	89.784.407	4.153.951	16.374.541	62.540.196	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	8.071.492.250	88.460.762	19.337.514	142.248.817	25.932.971	5.186.594	4.522.513	904.503	127	127

CIERRE DE CARTERA APLICANDO EVALUACIÓN DE CARTERA A 30 NOV. 2020										
CATEGORÍA	SALDOS	CAUSACIÓN	CAUS. C.O.	PROVISIÓN	SALDO INTERÉS PRORROGADO	DETERIORO INTERÉS PRORROGADO	SALDO SEGURO PRORROGADO	DETERIORO SEGURO PRORROGADO	CANT. CRÉDITOS PRORROGADOS	CANT. ASOCIADOS PRORROGADOS
Categoría A	7.565.013.470	70.266.207	0	36.616.782	18.077.007	3.615.401	3.202.762	640.552	97	101
Categoría B	202.607.565	6.755.334	0	12.414.339	3.967.297	793.459	668.582	133.716	12	14
Categoría C	128.462.848	4.010.754	516.503	20.635.666	1.378.725	275.745	244.634	48.927	8	4
Categoría D	85.623.960	3.274.516	2.446.470	21.573.852	2.509.942	501.988	406.535	81.307	10	8
Categoría E	89.784.407	4.153.951	16.374.541	62.540.196	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	8.071.492.250	88.460.762	19.337.514	153.780.835	25.932.971	5.186.594	4.522.513	904.503	127	127

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

“El saldo representa los convenios por cobrar a los asociados por, seguros de vida y funerarios, celulares y servicios médicos. El estado de los contratos que amparan estos convenios es el siguiente:

- Contrato Empresa de medicina integral Emi: Fecha de contrato: contrato inicial hace 13 años, renovación de contrato el 30-06-2020, sin fecha de terminación. Si hay contrato en la Cooperativa, el contrato con AML se firmó en junio de 2020.
- Promotora la Aurora S.A: Fecha de contrato: contrato inicial 01 de enero 2020, fecha de terminación el 31 de diciembre de 2025. Si hay contrato en la Cooperativa.
- Suramericana, póliza de seguro de vida: Fecha de contrato: contrato inicial Desde el año 2015 y firmado actualmente 31 de octubre 2020, fecha de terminación el 31 de octubre de 2021. Se cuenta con el clausulado del contrato únicamente ya que éste fue firmado hace 15 años.
- Colombia Telecomunicaciones: Fecha de contrato: corte de factura 17 de cada mes, son 4 líneas de teléfono, el contrato se solicitó y a la fecha aún no se ha dado informe de éste. En el mes de noviembre de 2020, se hizo una petición sobre el requerimiento de copia de los contratos.
- Gestiones en Cobranzas Fecha de contrato: contrato inicial 09 de agosto 2018 por prestación de servicios. Si hay contrato en la Cooperativa.

Para el mes, aparece la cuenta en este grupo: Descuento de Nómina, se refiere a los convenios firmados con las empresas, Riduco, Contactamos, Punto Empleo, Sparta, Terminal de Transportes de Manizales. por el nacimiento de la nueva línea de crédito de la Cooperativa.”

CONVENIOS		
CUENTA	2020	2019
Convenios Por cobrar	6.244	20.393
Responsabilidades Pendientes	451	0
Descuentos de Nómina	17.515	0
Total convenios	24.210	20.393
Deterioro Otras cuentas por cobrar	-64	-103
Anticipos	0	0
TOTAL	24.146	20.290
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Anticipo de Impuestos Renta y Complementarios	10.345	12.066
TOTAL	10.345	12.066

NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Se registra el costo de adquisición o construcción de inmuebles de propiedad de COOPSOCIAL, destinados para el desarrollo del objeto social, así mismo, el costo histórico del equipo mobiliario, mecánico y electrónico utilizado para el desarrollo de sus operaciones. La depreciación acumulada, calculada de acuerdo a la vida útil, se realiza en línea recta; que para el caso de muebles y equipos, se seguirá depreciando hasta enero del año 2021 y en el caso de equipos de cómputo y comunicación, se depreció hasta julio del año 2020.

CUENTA	2020	2019
Terrenos	1.387.234	1.387.234
Edificios	585.093	585.093
Bienes en Tránsito	0	0
Muebles y Equipos de Oficina	19.739	19.739
Equipos de Cómputo y Comunicación	163.271	154.491
Depreciación acumulada		
Edificios	-421.754	-392.500
Muebles y Equipos de Oficina	-19.285	-18.913
Equipos de Computación y Comunicación	-140.080	-129.788
TOTAL	1.574.218	1.605.355

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

“En este rubro, se contabiliza el derecho que la Cooperativa adquirió con el Fondo Regional de Garantías, mediante convenio N. 020 del 4 de diciembre de 2017, en la cláusula primera indica “... con ocasión de las reclamaciones por siniestralidad que ante el mismo formalice COOPSOCIAL y que no superen el equivalente al tres por ciento (3.0%), liquidable anualmente sobre el monto total del cupo global establecido en el parágrafo N. 2 de esta cláusula...”.

Parágrafo N. 2 “Las partes fijan como cupo global de préstamos garantizados, contado a partir de la fecha del presente convenio la suma de TRES MIL MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$3.000.000.000), con un cubrimiento de garantía del 3.0% equivalente a un máximo garantizado DE NOVENTA MILLONES DE PESOS ML (\$90.000.000)”.

Es importante anotar que la Cooperativa durante el año ha hecho uso de reclamaciones por siniestralidad de la cartera por valor de \$ 8.222.541, así: Liliana Roncancio Ortiz, saldo \$601.186, Julia Edith Grisales Henao, saldo \$5.757.675 y Richard Leonardo Cardona Yepes, Saldo \$1.863.680.

El 14 de Julio de 2020, se firmó contrato con Fondo de Garantías Comunitarias Group S.A, NIT 900.220.753 con término de un año a partir del 01 de agosto de 2020, bajo las siguientes condiciones: “Las partes acuerdan establecer las siguientes consideraciones que se otorgarán a los usuarios y/o deudores finales: Cupo movilización anual \$1.200.000.000 (Mil doscientos millones de pesos MLC). Plazo promedio de colocación de los créditos: 36 meses.

Valor promedio de colocación por lote mensual: \$100.000.000 (Cien Millones de Pesos MLC). Valor promedio de colocación por crédito mensual: \$5.000.000 (Cinco Millones de Pesos MLC). Cobertura total: es igual a la cobertura básica, más la cobertura por recuperación. Si la recuperación es efectiva, la cobertura total equivale al 1.56%. Cobertura básica: 1,20% sobre el valor movilizado con cargo al convenio. Cobertura por recuperación: 0,36 % que equivale al 30% de la recuperación efectiva. Valor remuneración única anticipada: 1,50 % sobre el valor del crédito más % de IVA. Modo de pago según condiciones pactadas: Por cobertura básica: la resultante del monto movilizado por el porcentaje de cobertura pactado del 1.20%. Cobertura por recuperación: En la medida en que COOPSOCIAL recupere las cuotas pagadas por GCG, se le reconoce 30 centavos por cada peso recuperado, equivalentes al 0,36 de la cobertura básica. Una vez pagada la cobertura básica más la cobertura por recuperación, obtendrá la cobertura total. Nota 1: Para hallar el cálculo real del monto a pagar mensualmente se aplicará el valor movilizado reportado cada mes de cobertura básica del 1,20% establecido en las condiciones del convenio. Para el 30 de septiembre de 2020, esta cuenta presenta el siguiente saldo:"

OTROS ACTIVOS		
CONCEPTO	2020	2019
DERECHOS		
Derechos (Fondo Regional de Garantías del Café)	19.143	20.509
Amortización Acumulada (CR) (Fondo Reg.de Garan. Del Café)	-19.143	-20.509
Licencias	0	0
TOTAL	0	0

2. PASIVO

NOTA 8. EXIGIBILIDADES Y DEPOSITOS

Son los saldos que la Cooperativa adeuda a los asociados por sus depósitos, incluídos los respectivos intereses.

CONCEPTO	2020	2019
DEPOSITOS DE AHORRO ORDINARIOS ACTIVOS Ahorros a la Vista, Tasa 4.06% E.A. sobre saldos mínimos trimestre vencido.	4.324.472	3.675.879
CERTIFICADOS DE DEPOSITO DE AHORRO A TERMINO Año Actual: Sg Acta 388 montos desde \$500.000 Tasas Efectivas de 30-59 días 1.5, 60-89 días 2.5, 90-119 días 4.5, 120-179 días 4.8, 180-359 días 5, 360 o más.	2.593.040	2.197.213
DEPOSITOS AHORRO PERMANENTE DEPOSITOS A LARGO PLAZO Tasa promedio 5,12% trimestre vencido . Este tipo de ahorros estuvo vigente hasta marzo de 2020 por cuanto en la actualización de estatutos de Coopsocial se desmontaron estos ahorros por ser similares al aporte social.	0	921.903
TOTAL	6.917.512	6.794.995

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

En esta cuenta se contabilizan los compromisos adquiridos por la Cooperativa con sus asociados y con otras Entidades. A 30 de noviembre de 2020, los saldos de las cuentas por pagar son los siguientes:

NIT	NOMBRE	SALDO 2020	NIT	NOMBRE	SALDO 2019
900315515	SOLUCIONES E IMPACTO SAS	0	900315515	SOLUCIONES E IMPACTO SAS	63.690
900359518	INDUSTRIA PAPELERA SAS	0	900359518	INDUSTRIA PAPELERA SAS	30
890800971	FUNDACION CRUZADA SOCIAL	0	890800971	FUNDACION CRUZADA SOCIAL	0
890903790	COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A	0	890903790	COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A	24.103
900294797	GESTIONES EN COBRANZAS S.A.S	955	900294797	GESTIONES EN COBRANZAS S.A.S	1.319
30305277	ADRIANA LUCIA GOMEZ VALLEJO	19.062	30305277	ADRIANA LUCIA GOMEZ VALLEJO	0
890806968	EDITORIAL MOLANO LONDOÑO E HIJOS LTDA	21.381	890806968	EDITORIAL MOLANO LONDOÑO E HIJOS LTDA	0
24348327	LADY JOHANA GOMEZ TORO	1.800	24348327	LADY JOHANA GOMEZ TORO	0
901353102	CESAR AUGUSTO LAMPREA FANDINO CONTRUCCIONES S.A.S	1.854	901353102	CESAR AUGUSTO LAMPREA FANDINO CONTRUCCIONES S.A.S	0
816002464	FONDO DE GARANTÍAS DEL CAFÉ S.A.	0	816002464	FONDO DE GARANTÍAS DEL CAFÉ S.A.	0
900220753	GARANTÍAS COMUNITARIAS GROUP S.A.	0	900220753	GARANTÍAS COMUNITARIAS GROUP S.A.	0
900504015	TIC SERVICE S.A.S.	0	900504015	TIC SERVICE S.A.S.	0
800249174	EMAS	64	800249174	EMAS	0
800002916	INVAMA	33	800002916	INVAMA	0
890800128	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS	529	890800128	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS	512
810000598	AGUAS DE MANIZALES	35	810000598	AGUAS DE MANIZALES	31
890903910	RCN S.A.	0	890903910	RCN S.A.	0
15908625	JORGE ELIECER DIAZ DIAZ	0	15908625	JORGE ELIECER DIAZ DIAZ	0
900572445	CIFIN S.A.S.	0	900572445	CIFIN S.A.S.	0
800024309	UNION COOPERATIVA DE CALDAS	0	800024309	UNION COOPERATIVA DE CALDAS	0
810006036	PROMOTORA LA AURORA	0	810006036	PROMOTORA LA AURORA	0
811007601	EMI S.A.	0	811007601	EMI S.A.	0
860002964	BANCO BOGOTA	28	860002964	BANCO BOGOTA	0
75104197	FELIPE DE LOS RIOS GARCIA	0	75104197	FELIPE DE LOS RIOS GARCIA	0
900659599	TRANSFORMAR	0	900659599	TRANSFORMAR	0
900222571	PG SISTEMAS	0	900222571	PG SISTEMAS	0
10276641	WALTER MEJIA PERANQUIVE	0	10276641	WALTER MEJIA PERANQUIVE	0
811034171	REDEX S.A.S.	0	811034171	REDEX S.A.S.	0
890312749	SEGURIDAD ATLAS LTDA	0	890312749	SEGURIDAD ATLAS LTDA	0
860028415	LA EQUIDAD SEGUROS	0	860028415	LA EQUIDAD SEGUROS	0
TOTALES		45.741	TOTALES		89.685

CUENTA	2020	2019
Contribuciones y Afiliaciones:		
Superintendencia de La Economía Solidaria	13.915	11.713
Fogacoop	12.323	9.343
Total Contribuciones y Afiliaciones:	26.238	21.056
Retención en la Fuente, IVA, y Cuatro Por Mil – G.M.F		
Retención en la Fuente	2.495	3.095
Gravamen a Movimientos Financieros	428	263
Industria y comercio	9.906	4.401
Predial	4.495	1.982
Impuesto a la Riqueza Vigencia 2015 Y Renta Vigencia 2017	0	0
Total Rete Fuente, IVA, y Cuatro Por Mil –G.M.F	17.324	9.741

NOTA 10. RETENCIONES Y APORTES LABORALES Y BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia son: a) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios. b) Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su período de empleo en la entidad. c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados, (distintos de los beneficios post - empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios. d) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de: i) la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un

empleado antes de la edad normal de retiro; o ii) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios. En COOPSOCIAL, se reconocieron todos los costos de los beneficios a empleados a los que éstos tuvieron derecho como resultado de servicios prestados durante el año 2020. Así mismo, se conciliaron aspectos como vacaciones y se dejaron los debidos provisionamientos para responder por las obligaciones como cesantías e intereses a las cesantías.

CUENTA	2020	2019
Aportes a empresas promotoras de salud	1.325	1.152
Empresas promotoras de pensión	5.346	4.656
Aportes administradoras de Riesgos	223	147
Aportes al ICBF, SENA y cajas de compensación	1.244	1.152
Fondos de empleados - Cooperativas	2.823	181
Cesantías	29.266	27.127
Intereses de Cesantías	3.512	3.206
Vacaciones	15.018	12.451
Prima Legal	0	0
Prima Extralegal	0	0
Prima de Vacaciones	15.017	12.450
TOTAL	73.773	62.523

NOTA 11. REMANENTES POR PAGAR

Registra los valores correspondientes al remanente de los aportes, de ahorros, de los retiros decretados por Asamblea del remanente de los excedentes, pendientes de pago, resultante de la liquidación de los derechos de los asociados retirados o excluidos cuando así lo prevean los estatutos y reglamentos de la entidad. El remanente de aportes y/o depósitos, es resultante del cruce de cuentas activas, pasivas y patrimoniales de los asociados, que, al momento de la solicitud y aprobación del retiro o exclusión, se hace de conformidad con el Artículo 49 de la Ley 79/88, toda vez que los aportes queden afectados desde su origen como garantía en favor de la entidad y ésta debe proceder a liquidar y separarlos como asociados activos.

Los saldos pendientes de pago, permanecerán hasta tanto la entidad localice a los beneficiarios para su devolución o cuando los estatutos contemplen un procedimiento o en su defecto, por norma especial de la Superintendencia de la Economía Solidaria que instruya sobre su destino... (tomado del libro Contabilidad de Entidades de Economía Solidaria segunda edición Hernán Cardozo Cuenca).

CUENTA	2020	2019
Remanentes por Pagar	46.817	46.772
TOTAL	46.817	46.772

OTROS PASIVOS

NOTA 12. FONDOS SOCIALES

CUENTA	2020	2019
Fondo para Educación	0	0
Fondo para Educación Formal	4.482	0
Programa Sgst	0	0
Fondo para Solidaridad	13.301	56.754
Fondo para Recreación	5.865	0
Fondos Para Otros Fines Específicos		
Fondo Garantía Asociados	15.924	14.817
Fondo Seguro Funerario	0	0
Fondo Bienestar Social	0	0
Fondo de Desarrollo Microempresarial	0	100.078
Fondo Pesem	0	7.000
Fondo Social Seguros y Contribuciones	28.863	0
Fondo Para Tecnología	73.381	0
TOTAL	141.816	178.649

NOTA 13. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

CUENTA	2020	2019
EMI	141	1.077
Suramericana	0	0
Seguros Funerarios	2.018	2.309
TOTAL	2.159	3.386

NOTA 14. DIVERSAS

CUENTA	2020	2019
Abonos para Obligaciones: corresponde a las consignaciones sin identificar	6.489	5.053
Sobrantes en Caja	0	0
TOTAL	6.489	5.053

NOTA 15. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Esta cuenta no presentó valores contabilizados para este mes.

3. PATRIMONIO

NOTA 16. CAPITAL

Es el aporte social, la participación que ha sido pagada por los asociados a COOPSOCIAL, mediante cuotas periódicas en dinero (artículo 47 Ley 79 de 1988). En Marzo de 2020 de acuerdo a decisión de Asamblea, se trasladaron los saldos que mostraban los ahorros permanentes hacia la cuenta de aportes, por cuanto tenían la misma función - garantizar créditos. A Diciembre de 2020 se reportaron:

2020	CANTIDAD DE ASOCIADOS
31/12/2020	4934
30/11/2020	4925
31/10/2020	4946
30/09/2020	4933
31/08/2020	4903
31/07/2020	4930
30/06/2020	4923
31/05/2020	4929
30/04/2020	4960
31/03/2020	5007

DISTRIBUCIÓN POR EDADES DE ASOCIADOS CORTE A 31/12/2020			
RANGO EDADES	CATIDAD ASOCIADOS	%	SALDO EN APORTES
Entre 0 Y 14	297	6,03%	101.662.036
Entre 15 Y 17	80	1,62%	37.908.702
Entre 18 Y 30	526	10,67%	528.336.811
Entre 31 Y 60	2710	54,99%	5.176.298.835
Entre 61 Y 80	1206	24,47%	2.866.471.417
Mayores de 80	109	2,21%	276.219.958
TOTAL	4928	100%	8.986.897.759

CUENTA	2020	2019
Aportes Sociales	9.030.278	7.649.520
TOTAL	9.030.278	7.649.520
Informativo—Art. 75 Estatutos: Capital Mínimo Irreductible	1.674.967.690	1.563.916

NOTA 17. RESERVAS

CUENTA	2020	2019
Reserva para Protección de Aportes Sociales	1.449.762	1.361.188
TOTAL	1.449.762	1.361.188

NOTA 18. FONDO DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

En las Asambleas de 2020-2019, se aprobó la creación del Fondo de Amortización de Aportes. En la Asamblea de 2016, se aprobó el traslado de \$17.115.371 – Reserva de Inversión Social y \$20.000.000 – Fondo para Infraestructura Física, con el fin de incrementar el saldo de la Reserva Protección de Aportes, así mismo se había aprobado un traslado del fondo microempresarial a esta reserva, por valor de \$15.000.000, dicho traslado no fue aprobado por la Supersolidaria debiéndose hacer el reverso de la transacción y como consecuencia, la disminución de la Reserva para Protección de aportes.

CUENTA	2020	2019
Fondo para amortización de aportes	38.716	22.611
TOTAL	38.716	22.611

NOTA 19. OTRO RESULTADO INTEGRAL

CUENTA	2020	2019
VALORIZACIONES		
Propiedad Planta y Equipo	1.260.129	1.260.129
TOTAL	1.260.129	1.260.129

NOTA 20. EXCEDENTES OPERACIONALES

CUENTA	2020	2019
Excedentes de Ejercicios Anteriores	0	0
Excedentes	470.943	402.608
TOTAL	470.943	402.608

4. ESTADO DE EXCEDENTES

NOTA 21. INGRESOS

CONCEPTO	2020	%	Promedio	2019	%	Promedio
Intereses Créditos de Consumo						
Intereses Corrientes	1.119.259	61,63%	93.272	1.283.792	65,03%	106.983
Intereses de Mora	9.673	0,53%	806	25.242	1,28%	2.104
Intereses Créditos Transitorios	60.187	3,31%	5.016	98.029	4,97%	8.169
Intereses Cuentas por cobrar e intereses creditos con periodos de gracia	25.933	1,43%	2.161	0	0,00%	0
Intereses Fondo de Liquidez	22.098	1,22%	1.841	21.270	1,08%	1.772
Dividendos Participaciones y Retornos – Seguros la Equidad	0	0,00%	0	0	0,00%	0
Valoración de Inversiones Equivalentes a Efectivo	83.723	4,61%	6.977	46.900	2,38%	3.908
Otros Ingresos (Afiliaciones a la aurora, libretas, sobantes en caja y aprovechamientos)	0	0,00%	0	0	0,00%	0
Ingresos en Valoración de Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento	406.874	22,40%	33.906	417.658	21,16%	34.805
Reintegro provisión de inversiones - Cartera y Depreciaciones	0	0,00%	0	0	0,00%	0
Indemnizaciones y ajuste al peso	44.147	2,43%	3.679	737	0,04%	61
Ingresos de servicios sociales y de salud	9.736	0,54%	811	10.000	0,51%	833
Ingreso de otras actividades y servicios	2.316	0,13%	193	2.685	0,14%	224
Recuperaciones de deterioro de creditos de consumo	26.371	1,45%	2.198	67.695	3,43%	5.641
Recuperación de anticipos	134	0,01%	11	0	0,00%	0
Programa PAEF Resolución 1129 año 2020 y Equidad Seguros	5.765	0,32%	480	0	0,00%	0
TOTAL	1.816.217	100,00%	151.351	1.974.008	100,00%	\$ 164.501

NOTA 22.
COSTOS POR SERVICIOS

Observación: Son los intereses que la Cooperativa reconoce por Depósitos a la Vista, CDAT y para Ahorro Permanente solamente hasta el mes de marzo de 2020, por cuanto fueron desmontados y reclasificados en aportes.

CONCEPTO	2020	2019
Intereses Depósitos a la Vista	124.657	94.590
Intereses CDAT'S	103.309	105.796
Intereses Ahorro Permanente	3.759	38.450
TOTAL	231.724	238.836

“Los intereses que se reconocen por los anteriores conceptos son:
 Intereses Depósitos a la Vista: 4.0% Nominal Anual trimestre vencido y 4.07% Efectiva Anual trimestre vencido Intereses Ahorro permanente: 5% Nominal anual trimestre vencido y Efectiva 5.12%”

Intereses de CDAT'S:

CDAT'S	Nominal	Efectiva
A 30-59 días	1,49%	1,50%
A 60-89 días	2,47%	2,50%
A 90-119 días	4,41%	4,50%
A 120-179 días	4,70%	4,80%
A 180-359 días	4,89%	5,00%
A 360 o más días	5,84%	6,00%

NOTA 23. GASTO DE PERSONAL

CONCEPTO	2020			2019		
Beneficio a empleados						
Sueldos	350.785	58,46%	29.232	325.020	62,31%	27.085
Comisiones	14.818	2,47%	1.235	0	-	-
Prima Legal	32.835	5,47%	2.736	27.248	5,22%	2.271
Prima Extralegal	32.120	5,35%	2.677	27.127	5,20%	2.261
Aportes Pensión	45.846	7,64%	3.820	38.150	7,31%	3.179
Auxilios al Personal	0	0,00%	0	3.302	0,63%	275
Aportes Salud	10.436	1,74%	870	8.548	1,64%	712
Aportes Riesgos Laborales	2.473	0,41%	206	1.586	0,30%	132
Cesantías	33.386	5,56%	2.782	26.695	5,12%	2.225
Prima de Vacaciones	20.565	3,43%	1.714	17.208	3,30%	1.434
Vacaciones	22.729	3,79%	1.894	17.272	3,31%	1.439
Aportes a Caja de Compensación Familiar	15.201	2,53%	1.267	12.669	2,43%	1.056
Indemnizaciones Laborales	0	0,00%	0	0	0,00%	0
Aportes ICBF	0	0,00%	0	0	0,00%	0
Auxilio de transporte	11.083	1,85%	924	8.151	1,56%	679
Aportes SENA	0	0,00%	0	0	0,00%	0
Intereses de cesantías	3.894	0,65%	324	3.203	0,61%	267
Dotación y suministro a trabajadores	362	0,06%	30	3.211	0,62%	268
Capacitación a personal y Otros beneficios a Empleados	3.533	0,59%	294	2.250	0,43%	188
TOTAL	600.068	100,00%	50.006	521.639	100,00%	43.470

NOTA 24. GASTOS GENERALES

Se clasifican en este grupo los gastos que requiere la Cooperativa para el normal funcionamiento en el desarrollo de su actividad.

CONCEPTO	2020	% 2020	Promedio 2020	2019	%2019	Promedio 2019
Honorarios	36.659	11,77%	3.055	23.135	5,03%	1.928
Seguros y Arrendamientos	43.455	13,95%	3.621	42.372	8,79%	3.531
Mantenimiento y reparaciones	7.380	2,37%	615	10.197	2,22%	850
Reparaciones locativas	0	0,00%	0	0	0,00%	0
Aseo y elementos	6.065	1,95%	505	4.813	1,05%	401
Cafetería	6.998	2,25%	583	4.301	0,94%	358
Servicios públicos	21.766	6,99%	1.814	20.388	4,43%	1.699
Portes, cables, fax	1.419	0,46%	118	1.961	0,43%	163
Transporte	7.342	2,36%	612	6.656	1,45%	555
Papelería y útiles	9.687	3,11%	807	11.706	2,55%	975
Fotocopias	0	0,00%	0	0	0	0
Suministros	1.413	0,45%	118	3.730	0,81%	311
Publicidad y propaganda	17.303	5,56%	1.442	16.258	3,54%	1.355
Contribuciones y afiliaciones	17.505	5,62%	1.459	20.770	4,52%	1.731
Gastos de asamblea	13.684	4,39%	1.140	8.456	1,84%	705
Gastos directivos	829	0,27%	69	1.099	0,24%	92
Gastos de comités	1.692	0,54%	141	4.471	0,97%	373
Reuniones y conferencias	0	0,00%	0	659	0,14%	55
Gastos legales	9.664	3,10%	805	11.283	2,45%	940
Información Comercial	0	0,00%	0	0	0,00%	0
Servicios temporales	1.388	0,45%	116	0	0,00%	0
Vigilancia privada	28.432	9,13%	2.369	26.681	5,80%	2.223
Sistematización	33.069	10,62%	2.756	207.100	45,04%	17.258
Suscripciones	0	0,00%	0	1.307	0,28%	109
Gastos de Viajes	0	0,00%	0	1.084	0,24%	90
Gastos fondo de Educación año 2020 Auxilios y donaciones año 2019	0	0,00%	0	179	0,04%	15
Asistencia técnica	14.914	4,79%	1.243	19.950	4,34%	1.663
Impuestos	23.384	7,51%	1.949	13.177	2,87%	1.098
Arrendamientos	7.435	2,39%	620	0	0	0
TOTAL	311.481	100,00%	25.957	461.734	100,00%	38.478

NOTA 25. DETERIOROS

Son los cargos que se hacen para la protección de cartera, cuentas por cobrar, derivadas de operaciones de crédito numeral 6.4 de capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera: "En todos los casos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberá deteriorar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B. Desde octubre de año 2019, se viene acatando una circular de la Supersolidaria en la que se sugiere deteriorar en un 1% la categoría A, en 10% categoría B, 25% C, 40% D, 100% E." La circular 11 de 2020 emanada de la Supersolidaria, trajo consigo sobre este tema apartes como: "Al corte del mes, se podrá utilizar el valor que exceda del 1% del deterioro general (provisión general) con el fin de cubrir el gasto por deterioro individual de la cartera de créditos. Al igual que, disminuir la constitución del deterioro general sobre la cartera del 1% al 0,5%, por el periodo de emergencia; lo anterior, con previo análisis del Consejo de Administración." Para el mes de julio de 2020, La Circular Externa N. 17 "Instrucciones prudenciales en materia de cartera de créditos, con el fin de apoyar a los asociados afectados por la actual emergencia sanitaria" hace apreciaciones en el literal Quinto sobre: que, las organizaciones podrán constituir a partir de la vigencia de la circular en mención, deterioros generales adicionales, como un mecanismo para fortalecer la cobertura de créditos. En el mes de agosto, se emite la circular externa N. 18 y se reconocen en la contabilidad de Coopsocial las directrices emanadas de ella.

CIERRE DE CARTERA INICIAL					DICIEMBRE 2020	
CATEGORÍA	SALDOS	CAUSACIÓN	CAUS. C.O.	PROVISIÓN	SALDO INTERÉS PRORROGADO	DETERIORO INTERÉS PRORROGADO
Categoría A	7.607.207.188	71.168.017	0	36.878.065	18.610.101	3.722.020
Categoría B	243.964.093	8.476.194	0	15.206.508	4.206.460	841.292
Categoría C	54.738.058	1.677.605	516.503	8.911.459	849.934	169.987
Categoría D	75.798.504	2.984.995	2.446.470	18.712.589	2.266.476	453.295
Categoría E	89.784.407	4.153.951	16.374.541	62.540.196	0	0
TOTAL GENERAL	8.071.492.250	88.460.762	19.337.514	142.248.817	25.932.971	5.186.594

CIERRE DE CARTERA APLICANDO EVALUACIÓN DE CARTERA A 30 NOVIEMBRE 2020						
CATEGORÍA	SALDOS	CAUSACIÓN	CAUS. C.O.	PROVISIÓN	SALDO INTERÉS PRORROGADO	DETERIORO INTERÉS PRORROGADO
Categoría A	7.565.013.470	70.266.207	0	36.616.782	18.077.007	3.615.401
Categoría B	202.607.565	6.755.334	0	12.414.339	3.967.297	793.459
Categoría C	128.462.848	4.010.754	516.503	20.635.666	1.378.725	275.745
Categoría D	85.623.960	3.274.516	2.446.470	21.573.852	2.509.942	501.988
Categoría E	89.784.407	4.153.951	16.374.541	62.540.196	0	0
TOTAL GENERAL	8.071.492.250	88.460.762	19.337.514	153.780.835	25.932.971	5.186.594

NOTA 26. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

“Observación: Son los valores provisionados por el desgaste normal de los activos de acuerdo a normas vigentes: Edificios 20 años, Muebles y Equipos 10 años y Equipos de cómputo 3 años. El siguiente cuadro, muestra las depreciaciones que se han realizado durante el año 2020, mientras que los saldos que se muestran en la nota 6, señalan las depreciaciones acumuladas del año.”

CONCEPTO	2020	2019
Depreciación Edificaciones	29.255	29.255
Depreciación Muebles y Equipo	371	794
Depreciación Equipo de Cómputo y comunicación	10.292	21.309
TOTAL DEPRECIACIONES	39.918	51.357
Amortización y Agotamiento – Licencias	0	\$ 0
TOTAL DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	39.918	51.357

NOTA 27. GASTOS FINANCIEROS, IMPUESTOS ASUMIDOS Y DONACIONES

CONCEPTO	2020	2019
Gastos Bancarios	955	128
Comisiones	817	1.003
Intereses – Gravámenes certificaciones y constancias	8.274	7.231
Por valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento: El 30 de abril de 2020 con nota contable 51105, se registran \$4.306.816, el 30 de junio con nota contable 51311, se registran \$225.143 fondo de inversión colectiva Colmena, el 31 de marzo con nota contable 50990, se registran \$14.151 de fondo de inversión colectiva efectivo a la vista. El 31 de marzo con nota contable 50990, se registran \$60.103.539 de Corredores Davivienda S.A. y el 31 de marzo con nota contable 50990, se registran \$152.445 de Cartera Colectiva Liquidez B y R.	63.756	4.819
Impuestos asumidos y donaciones: Se presentan en este rubro \$120.000 por concepto de envíos ramos fúnebres y \$500.000 de los mercados adquiridos con la suvención dada por Seguros la Equidad y contabilizada en la cuenta 4250 reportada en la nota N. 21	620	16.342
Gastos Bancarios	0	0
TOTAL	74.423	29.523

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

Utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de las cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras), que en algún momento afectarían la estructura financiera de una entidad y sirven de control interno, para el buen manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras. Las cuentas de orden se contabilizan con el ánimo de llevar un registro de cuentas informativas que en un momento dado, son de mucha importancia y permiten conocer toda una información objetiva y concreta.

CONCEPTO	2020	2019
Cuentas de Orden		
Deudoras Contingentes		
Bienes y Valores en Poder de Terceros	240.844	209.044
Intereses Cartera de Crédito		
Intereses Categoría C	517	761
Intereses Categoría D	2.446	2.763
Intereses Categoría E	16.375	2.709
Deudoras De Control		
Activos Castigados		
Cartera de Crédito	223.151	273.360
Propiedades Planta y Equipo Totalmente Depreciados	57.667	57.667
Cuentas de Orden Acreedoras Contingentes – Impuesto al Patrimonio	0	0
TOTAL	540.999	546.305

Para el mes de julio de 2012 en la nota de contabilidad número 29040, se registró propiedad planta y equipo en las cuentas de orden, por haberse depreciado totalmente y que aún sigue siendo usado en la Cooperativa.

Para el mes de marzo de 2013, se castigó cartera por valor de \$135.429.476

Para el mes de octubre de 2019, se castigó cartera por valor de \$ 51,525,042

Para el mes de diciembre de 2019, se castigó cartera por valor de \$38.192.548